

## MÓDULO 4

CURSO VIRTUAL



# ÉTICA

EN SALUD PÚBLICA  
Y EPIDEMIOLOGÍA

Aula Virtual

Instituto Nacional de Salud

Aula  
Virtual

INS



## Contenido Módulo 4

<b>Ética en salud pública.....</b>	<b>3</b>
Resultado de Aprendizaje: .....	3
<b>1.Modelo de abordaje ético CDC.....</b>	<b>3</b>
1.1 Pasos del modelo de abordaje ético CDC: Identificar.....	5
1.2 Pasos del modelo de abordaje ético CDC: Analizar .....	7
1.3 Pasos del modelo de abordaje ético CDC: Resolver .....	9

## Ética en salud pública

### Módulo 4

**Resultado de Aprendizaje:** Reconocer metodologías para el diseño de intervenciones éticas en salud pública y epidemiología de campo.

### Unidad 1. Modelo de abordaje ético de los Centros de control y prevención de enfermedades (CDC)

#### 1. Modelo de abordaje ético CDC



En la unidad anterior reconocimos los principios éticos a considerar en las intervenciones en salud pública. Ahora identificaremos algunos aspectos clave cuando estamos diseñando o tomando decisiones en salud pública.

Generalmente cuando pensamos realizar una acción en salud pública, nos proponemos diseñar el mejor programa, con un proceso óptimo de seguimiento evaluación y muchas veces basado en la evidencia o literatura científica disponible. Sin embargo, la mayoría de las veces olvidamos considerar al individuo y a la comunidad que, al fin y al cabo, son el punto de partida de las consideraciones éticas.

La práctica de la ética en salud pública en el contexto de políticas, prácticas y acciones sanitarias involucra esfuerzos para especificar, analizar y resolver conflictos que implican valores y principios. Los procesos de toma de decisiones y las acciones de salud pública deben cumplir con las siguientes mejores prácticas éticas:

- Ser procesos abiertos, honestos y transparentes.
- Involucran a los individuos afectados, informados, expertos, neutrales y a los representantes de las comunidades.
- Tienen un proceso interactivo; realizan un balance entre los derechos, los valores, los intereses y las necesidades de los individuos las comunidades; así como de los deberes de las instituciones y las obligaciones de los funcionarios en salud pública.
- Reconocen que las personas pueden diferir en sus valores y creencias y que las comunidades difieren en su cultura, normas, gobierno, poder y recursos.
- Aplican lo “que se sabe” (la mejor ciencia, evidencia y gestión con el propósito de resolver y construir la solución al problema.

- Cuentan con acciones adaptadas a las limitaciones económicas, políticas y organizacionales.
- Identifican y abordan los valores e intereses involucrados.
- Son claras y oportunamente descritas con procedimientos de entrada, revisión, apelación y reconsideración.
- Articulan el pensamiento y el análisis crítico para llegar a una decisión o una acción.

En la investigación y la práctica en salud pública algunos dilemas éticos emergen cuando los objetivos en salud pública entran en conflicto con los valores de la sociedad, tales como la libertad individual y la justicia (1). Para estas situaciones, existen justificaciones que han sido propuestas para evaluar el abordaje ético de la actividad:

- **Efectividad:** la política o programa que afecta uno o más principios se piensa que logrará la meta o el objetivo en salud pública.
- **Proporcionalidad:** los beneficios del programa o la política en salud pública mantendrán un equilibrio con la afectación de los principios.
- **Necesidad:** la política o el programa es necesaria para alcanzar el objetivo o la meta buscados.
- **Menor daño:** la política o el programa minimiza la afectación de otros principios.
- **Justificación pública:** cuando las acciones en salud pública afecten uno o más valores o principios, el daño debe ser adecuadamente explicado y justificado por las instituciones en salud pública, especialmente para aquellos afectados por el daño.

Estos principios complementan aquellos que revisamos en la unidad (2). Podemos recordarlos:

- |                       |                    |                            |
|-----------------------|--------------------|----------------------------|
| • Transparencia       | • Reciprocidad     | • Deber de proveer cuidado |
| • Libertad Individual | • Liderazgo        | • Capacidad de respuesta   |
| • Protección del daño | • Proporcionalidad | • Responsabilidad          |
| • Confidencialidad    | • Equidad          | • Racionalidad             |
| • Confianza           | • Inclusión        | • Solidaridad              |
| • Privacidad          |                    |                            |

Cuando estamos desarrollando un programa, un proyecto, una intervención o una política en salud pública deberíamos tener en cuenta las consideraciones éticas. Para asegurar esto, los Centros para control y prevención de enfermedades (CDC) han planteado una metodología que recoge los postulados generales de muchas otras metodologías y amplía las que revisamos en la anterior unidad (3). Esta metodología

puede constituirse en un modelo de toma de decisiones éticas y puede utilizarse en cualquiera de sus pasos de acuerdo con la situación en la que estemos.

Este modelo tiene tres actividades:

- 1 Identificar
- 2 Analizar
- 3 Resolver

Los pasos de estas actividades podemos analizarlos a través de preguntas o cuestionamientos. Vamos a revisar cada una de estas tres actividades mencionadas:

### 1.1 Pasos del modelo de abordaje ético CDC: Identificar



Fuente: FETP Colombia

#### Identificar el problema y obtener información

En este caso se describen las circunstancias de la acción en salud pública que pueden generar un problema o pregunta de carácter ético.

- ✓ ¿Cuáles son las preocupaciones ante la acción?
- ✓ ¿Cómo se cree que la actividad pueda producir un problema ético?



- ✓ ¿Qué acciones han sido tomadas para resolver el problema? (lo que incluye cómo ha sido involucrado el líder de su institución en la discusión sobre la preocupación).
- ✓ ¿Qué es lo que podría generar o lo que está produciendo preocupación, incomodidad o confusión?
- ✓ ¿Cuál es el riesgo de este problema?
- ✓ ¿Cuál es el contexto alrededor del problema?
- ✓ ¿Cuáles son los factores relevantes que requieren ser obtenidos para tener un completo entendimiento del problema?
- ✓ ¿Qué es lo que se espera de la aplicación de este modelo?
- ✓ ¿Quién es la autoridad que toma la decisión sobre el problema ético en salud pública?
- ✓ ¿Hay normatividad relacionada con el problema ético?

### Identificar a las partes interesadas y sus valores

Las siguientes son algunas preguntas que se pueden plantear cuando se están identificando las partes interesadas:

- ✓ ¿Quiénes son las partes interesadas que serán afectadas por la acción en salud pública?
- ✓ ¿Cuáles son sus características?
- ✓ ¿De quién dependen?
- ✓ ¿Representan intereses específicos o de grupos?
- ✓ ¿Han sido considerados los sectores públicos, privados y gubernamentales?
- ✓ ¿Hay actores locales, regionales, nacionales e internacionales?
- ✓ ¿Cómo han sido involucrados en las discusiones previas sobre el problema?
- ✓ ¿Cuáles partes interesadas deberían ser parte del proceso de análisis y resolución?

Para determinar los valores y las creencias de las partes interesadas que estén relacionadas con el problema, estas son algunas preguntas que ayudarían durante el proceso:

- ✓ ¿Qué prácticas y creencias religiosas y culturales de las partes interesadas están relacionadas con el problema?

- ✓ ¿Cuáles factores económicos, políticos o sociales pueden jugar un papel en las prioridades o valores de las partes interesadas?
- ✓ ¿Qué comprensión tienen las partes interesadas sobre el problema ético en salud pública?

Reconozca los valores en salud pública y las creencias institucionales:

- ✓ ¿Cómo la misión, las metas y los valores centrales de su institución influyen en su pensamiento sobre el problema ético en salud pública?

Finalmente distinga sus propios valores y creencias sobre el problema:

- ✓ ¿Cuál es mi propia reacción al problema?
- ✓ ¿Qué pienso que es importante? ¿Cuál es el riesgo de este problema?
- ✓ ¿Qué información o experticia tengo que pueda dar luz sobre el problema?
- ✓ ¿Qué sesgos podría tener que puedan afectar mi pensamiento sobre el problema?



**Recuerde siempre clarificar la pregunta en ética de salud pública**  
En el módulo anterior reconocimos los principios éticos. Determine si el problema puede ser resuelto directamente o si se requiere del apoyo de otros o de un comité de ética. Si lo considera, reformule la pregunta inicial.

## 1.2 Pasos del modelo de abordaje ético CDC: Analizar



Fuente: INS

En la fase de análisis se plantean los siguientes pasos:

### **Evaluar la información obtenida**

En una primera parte, se evalúa la información obtenida de guías y documentos en salud pública y de la información científica:

- ✓ ¿Qué documentos, guías o protocolos nacionales existen sobre el problema?
- ✓ ¿Hay algo en la literatura científica que podría guiar la respuesta?
- ✓ ¿Hay situaciones o estudios que puedan dar una visión sobre el problema?
- ✓ ¿Pueden identificarse políticas relacionadas de otras agencias gubernamentales?
- ✓ ¿Hay otra fuente de datos u otra información científica que pueda ser relevante?
- ✓ ¿Hay incertidumbre científica sobre la acción en salud pública?

Luego determine el impacto que los sistemas sociales o las fuerzas históricas puedan tener sobre el problema:

- ✓ ¿Ha habido algún tipo de injusticia en el paso o discriminación de los grupos de interés que sea relevante para este tema?
- ✓ ¿Cuáles son los determinantes sociales que afectan el problema de salud en juego?
- ✓ ¿Algunas partes interesadas están siendo estigmatizadas por la acción en salud pública?
- ✓ ¿Cuáles son otros factores políticos, sociales, económicos o educativos que deberían ser considerados?
- ✓ ¿Hay opiniones del público o de los medios de comunicación que deberían ser consideradas?

### **Considerar las perspectivas éticas**

En este paso se discute la relación entre los principios y valores clave, detectando los conflictos o tensiones entre ellos:

- ✓ ¿Cuáles principios o teorías éticas están relacionados con el problema? (p.ej., preocupaciones basadas en los deberes, conceptos utilitaristas de protección a la comunidad, etc.)



- ✓ ¿Cuáles son los deberes y obligaciones en salud pública que tienen un papel en este problema?
- ✓ ¿Qué conflictos existen o existirán entre los intereses de la sociedad y los intereses de los individuos?
- ✓ ¿Cuáles daños y beneficios de la acción en salud pública han sido identificados?
- ✓ ¿Los daños y los beneficios son distribuidos con justicia?
- ✓ ¿La comunidad ha tenido o tendrá la oportunidad de participar en la acción en salud pública?
- ✓ ¿La acción en salud pública utiliza los medios menos intrusivos o restrictivos?

### Sopesar todos los factores de manera crítica

En este paso se determina el peso relativo de la información obtenida:

- ✓ ¿Alguno de los valores o principios identificados puede considerarse más importante que otro
- ✓ ¿Algún valor o principio “triumfa” sobre otro?
- ✓ ¿Qué fortalezas y limitaciones de la información deben ser consideradas?
- ✓ ¿Qué otros factores, como efectividad del programa, costo del programa, urgencia de intervención, magnitud del problema de salud o complicaciones de salud deberían ser consideradas?
- ✓ ¿Cómo están relacionados y se influencia los principios éticos identificados?
- ✓ ¿Hay un compromiso que respeta un muy amplio rango de valores o que da un mayor alcance para las partes interesadas?

### 1.3 Pasos del modelo de abordaje ético CDC: Resolver



Fuente: FETP Colombia

En la fase de resolución se plantean los siguientes pasos:

### Identificar las alternativas de solución

En este paso se considera una variedad de acciones razonables que podrían resolver el problema ético en salud pública:

- ¿Cuáles son todas las alternativas posibles para resolver el problema?
- ¿Cuáles opciones están disponibles para los tomadores de decisiones?
- ¿Hay opciones que se pueden descartar, ya que no son factibles o son incompatibles con la política institucional?

### Hacer un balance de los “pros” y los “contras” de los cursos de acción

Evalué los pros y los contras de cada una de las alternativas de acción:

- ¿Cuál será el impacto de las diferentes alternativas en las partes interesadas afectadas?
- ¿Hasta qué punto cada opción produce un equilibrio entre los beneficios y los daños?
- ¿Cómo pueden ser minimizados los riesgos para todas las partes interesadas?  
¿Qué riesgo pueden ser generados por cada opción?
- ¿Qué tanto respeta cada opción las elecciones y los intereses individuales?
- ¿Cuáles son las respuestas esperadas de las partes involucradas para cada alternativa de acción?
- ¿Hasta qué punto cada alternativa está dirigida a los valores y las perspectivas de las partes interesadas?
- ¿Cuál es el posible efecto de cada alternativa de acción sobre la actividad en salud pública?
- ¿Es posible priorizar las alternativas de acción?

### Formular recomendaciones

Formule las recomendaciones y provea la documentación necesaria de la acción seleccionada:

- ¿Hubo consenso entre los participantes en el análisis sobre la recomendación?

- ¿Los hechos pertinentes y la información identificada han sido documentados?
- ¿El proceso de toma de decisiones ha sido transparente?
- ¿Todos los puntos de vista de las partes involucradas han sido representados?
- ¿La acción recomendada podrá ser bien tomada por gente razonable?
- Si una decisión impacta en los derechos de los individuos ¿tiene una adecuada justificación?

Esta metodología la podemos aplicar cuando tengamos un problema de salud pública a resolver o cuando detectemos un problema ético en una actividad, intervención, proyecto, programa o política que será o está siendo implementada.



Te invitamos a continuar con la última unidad del curso.



Fuente: FETP Colombia

## Referencias

1. OMS. Consideraciones éticas en el desarrollo de una respuesta de salud pública a la gripe pandémica [Internet]. [citado 8 de noviembre de 2023]. Disponible en: [https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/70164/WHO\\_CDS\\_EPR\\_GIP\\_2007.2\\_spa.pdf?sequence=1](https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/70164/WHO_CDS_EPR_GIP_2007.2_spa.pdf?sequence=1)
2. Jennings B, Kahn J, Mastroianni A, Parker LS. Ethics and Public Health: Model Curriculum Editors.
3. CDC. <https://www.cdc.gov/os/integrity/phethics/resources.htm>. Public Health Ethics Resources.
4. De Bioètica O, De D, Universitat LA, Barcelona DE. EDITORIAL DEL DOSSIER Ética en la salud pública: tiempo de darle la importancia que merece. Disponible en: [www.bioeticayderecho.ub.edu](http://www.bioeticayderecho.ub.edu)
5. Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/about-us/udhr/history-of-the-declaration>. 1948. La Declaración Universal de los Derechos Humanos.